

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000498

UNIDAD EJECUTORA : 402 REGION LORETO-SALUD HOSPITAL DE APOYO IQUITOS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000872

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>012003 - Servicio De Farmacia</b>									
10/07/2025	0000000875	580800150001	CEFUROXIMA (COMO AXETIL) 500 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	541.00	0.00	
10/07/2025	0000000875	582400340002	DARUNAVIR 600 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	350.00	0.00	
10/07/2025	0000000875	582800300002	FITOMENADIONA 10 MG/ML INY 1 ML	Unidad	0.00	0.00	1,200.00	0.00	
10/07/2025	0000000875	583700030003	HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG TAB	Unidad	0.00	0.00	449.00	0.00	
10/07/2025	0000000875	583700040001	ESPIRONOLACTONA 25 MG TAB	Unidad	0.00	0.00	4,196.00	0.00	
10/07/2025	0000000875	584400250002	TOBRAMICINA 3 mg/mL SOL OFT 5 mL	Unidad	0.00	0.00	37.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público se suscribe.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"

*J. Atac*  
UC. ADM. JESUS DEL CARMEN ATAC NUÑEZ

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"

*C. A. Coral*  
M.C. CARLOS ALBERTO CORAL GONZALEZ  
Director Ejecutivo (a)  
CMP N° 020484

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad